



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO APRUEBA CONTRATO DE SUMINISTRO
PROPUESTA PUBLICA ID 2322-96-R113
"SUMINISTRO MENSUAL DE ALIMENTOS PARA
PERROS CANIL MUNICIPAL"

VALLENAR, Diciembre 05 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 6076 /

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 5851 de fecha 27 de Noviembre de 2013, mediante el cual se aprueba readjudicación propuesta pública ID 2322-96-R113 "SUMINISTRO MENSUAL DE ALIMENTOS PARA PERROS CANIL MUNICIPAL".
2. La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
3. La Ley N° 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Apruébese en todas sus partes el Contrato de Suministro ID 2322-96-R113 "SUMINISTRO MENSUAL DE ALIMENTOS PARA PERROS CANIL MUNICIPAL", con MARCELO TRUJILLO MONARDES, RUT N° 12.940.548-1.-, con fecha 5 de Diciembre de 2013.-
- 2.- El valor por los servicios adjudicados son los indicados en el contrato de suministro.
- 3.- Nómbrase a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, como unidad técnica del servicio.
- 4.- Emitase mensualmente Orden de Compra, a través del Mercado Público, a nombre del adjudicatario, una vez que la Unidad Técnica informe la cantidad y el valor de los productos a la Secretaría Comunal de Planificación, la cual será cancelada por Dirección de Administración y Finanzas, de acuerdo al art. Octavo del Contrato de Suministro.
- 5.- Dichos valores serán imputados a la cuenta N° 215-22-01-002 "Para animales", del Presupuesto Municipal Vigente.
- 6.- El contrato de suministro tendrá una vigencia de 5 meses desde la fecha de suscripción del contrato.
- 7.- Todas las demás cláusulas insertas en el referido contrato, se entiende, pasan a formar parte del presente Decreto.

TOMESE CONOCIMIENTO, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada de Licitaciones/SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes